



Departamento: Seguridad Pública Mpal.

Asunto: El que se indica.

A QUIEN CORRESPONDA:

Por este medio, reciba un cordial saludo y al mismo tiempo con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General y Estatal de Transparencia, sobre la publicación de las Obligaciones; informo a usted que este departamento a mi cargo, no generó información relativa a la fracción IIIB1 del artículo 16 de mencionada ley estatal, sobre Criterios de evaluación de desempeño policial (Formato LTAIPV16IIIB1), en el periodo comprendido del 01 de abril del 2022 al 30 de junio del 2022.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos correspondientes.



ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”
TOMATLÁN, VER., A 15 DE JULIO DEL 2022.

C. HEDIBERTO HERNÁNDEZ BAÑUELOS
1 ER. COMANDANTE DE LA POLICÍA
MUNICIPAL DE TOMATLÁN, VER.



**SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
DE TOMATLÁN, VER.
2022-2025**

